

AYUDA A LA IGLESIA DE BETHARRAM

Los firmantes de este escrito nos vemos en la obligación moral de solicitar al Ayuntamiento de Hondarribia una ayuda económica para hacer frente a los gastos de reparación de la Iglesia de Betharram, afectada de forma importante por el incendio ocurrido en la noche de 28 al 29 de junio pasado.

Y lo hacemos en consideración hacia nuestro párroco, el padre D. José Gogorza quien, con sus 86 años cumplidos, sigue entregando su vida no sólo a B° de Mendelu sino también al resto de hondarribitarras. ¡No conoce el término jubilación!

Su desinteresada, abnegada y dilatada labor social desarrollada en nuestro Municipio y más en particular en el Barrio de Mendelu fueron reconocidos por ese Ayuntamiento de Hondarribia con la insignia de oro de la ciudad, el 16 de noviembre de 1999. No necesita por tanto carta de presentación que avale su valía y entrega. Las tiene ampliamente reconocidas.

Él es el alma mater de esta parroquia y deseamos y confiamos que lo pueda seguir siendo durante muchos más años.

Por él han pasado innumerables grupos de niños y jóvenes desde que en 1965 se hiciera cargo de esta parroquia. Su sensibilidad y cercanía hacia los niños ha sido una constante a lo largo de la friolera de 47 años de trabajo en esta parroquia

Sus catequesis abiertas a todo aquel que haya querido asistir, fuese o no del barrio ó las celebraciones navideñas con el nacimiento mecánico y el belén viviente... además de ser bien conocidos y apreciados en la comarca del Bidasoa, son exponentes de una mentalidad abierta y generosa.

Su más reciente aportación a la ciudad de Hondarribia ha sido su contribución para hacer posible la construcción de la Residencia de la Tercera Edad de Betharram en terrenos facilitados por su congregación de betharramitas. Una aportación callada sin otras armas de negociación que sus ganas de dar, de ser útil a los demás, sin hacer valer en ningún momento posición de fuerza alguna.

Él, nuestro párroco, hoy está viviendo, no sin angustia, una situación de necesidad. Él no es de pedir aunque su persona tenga toda la legitimidad para merecer ser ayudado.

Lo hacemos por tanto nosotros, los aquí firmantes que solicitamos de ese Ayuntamiento de Hondarribia una ayuda económica que permita completar en su totalidad a los gastos de reparación de nuestra iglesia.

En estos momentos la deuda pendiente asciende a la cantidad de 40.500 €, un 34% del coste total de la reparación.

Como personas cercanas y conocedoras del Padre Gogorza nos sentimos orgullosos de la insignia de oro que le fue concedida en 1.999, pero las circunstancias de hoy requieren un paso más, pues como dice el refrán “Obras son amores y no buenas razones” y en este sentido pensamos que el Ayuntamiento de Hondarribia tiene la oportunidad, en coherencia con la distinción otorgada entonces, de acudir hoy en auxilio del Padre Gogorza.

Creemos también que la ayuda que pedimos es coherente con la misión que debe tener cualquier Ayuntamiento de velar en su municipio por los espacios que necesita la sociedad: parques para niños, residencias para personas mayores, aparcamientos, actividades deportivas....

Y nuestra Iglesia de Betharram, curiosamente situada junto a la recientemente inaugurada Residencia de la 3ª Edad de Betharram, es un espacio vital de Hondarribia, abierto a todos, niños y mayores, un espacio en el que se promueven valores humanos valiosos.

Aprender a vivir en verdad o a ser solidarios, son valores que nuestra sociedad necesita hoy de manera acuciante y que se trabajan en esta Iglesia.

En la confianza de que nuestra petición será comprendida y atendida.

Atentamente

Hondarribia a 23 de Diciembre de 2012

Fdo.....
DNI.....

Fdo.....
DNI.....

Fdo.....
DNI.....

Fdo.....
DNI.....

Fdo.....
DNI.....

Fdo.....
DNI.....

Fdo.....
DNI.....

Fdo.....
DNI.....

Fdo.....
DNI.....

Fdo.....
DNI.....

Fdo.....
DNI.....

Fdo.....
DNI.....

Fdo.....
DNI.....

Fdo.....
DNI.....

Fdo.....
DNI.....

Fdo.....
DNI.....

Fdo.....
DNI.....

Fdo.....
DNI.....

Fdo.....
DNI.....

Fdo.....
DNI.....

Fdo.....
DNI.....

Fdo.....
DNI.....